

BOLETÍN INFORMATIVO

| ENERO-2026 |



El ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del Estado dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio. Como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las leyes lo determinen.

Se realizó la primera Mesa de Seguridad Ciudadanía y Género de 2026.

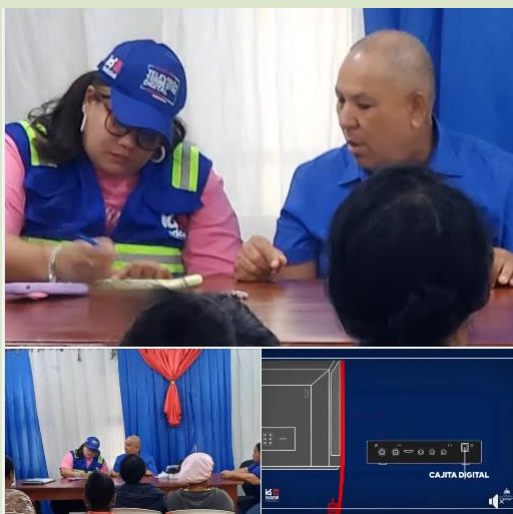
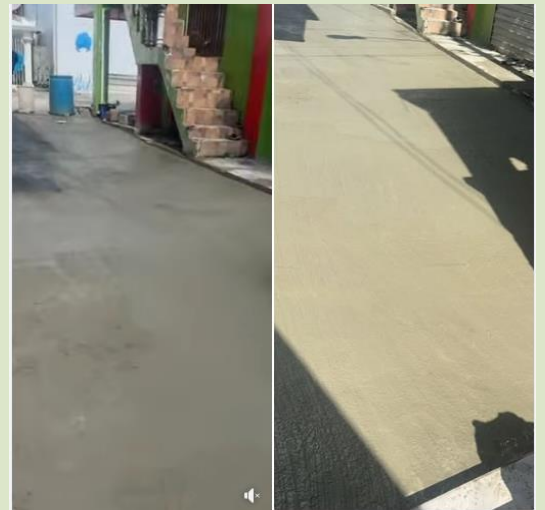
Se inició proceso de embellecimiento del casco urbano.

INDOTEL en combinación con esta alcaldía inicia proceso de entrega de cajas digitales para TV.



Con la presencia de la viceministro de de Interior y Policia Licenciada Angela A. Jaquez, se dio inicio a la primera reunion de la **Mesa de Seguridad Ciudadania y Genero** donde estuvieron presentes representantes de juntas de vecinos y representantes de distintas instituciones del Estado dominicano.

Hemos reanudado los trabajos de embellecimientos en el casco urbano de nuestro municipio de Villa Riva, esta vez iniciamos adecuando la comunicaci3n entre las calles *Hostos* y *Trinitaria*, encementando el tramo desde donde termina el asfalto de la calle Trinitaria y hasta la calle Hostos.



El Indotel en conuinacion con esta alcaldia de Villa Riva, realiz3 a la entrega de cientos de **cajitas digitales** de forma gratuitas a la poblacion, esto como forma de dar el paso de la era analoga a la digital.